

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DE CONSEJO DIRECTIVO 22 de abril de 2026

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1, del día 26 de marzo de 2026. **Se aprueba el Acta por unanimidad.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150584. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería de Adulto y Anciano (107) con extensión a Antropología (5204), Filosofía I (113), Filosofía II (121), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con orientación al área de investigación en Simulación Clínica, correspondiente al plan de estudio de la Lic. en Enfermería, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería de Adulto y Anciano (107) con extensión a Antropología (5204), Filosofía I (113), Filosofía II (121), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con orientación al área de investigación en Simulación Clínica, correspondiente al plan de estudio de la Lic. en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150585. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (104) y al campo disciplinar del área biológica del plan de estudio de la Lic. en Enfermería, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (104) y al campo disciplinar del área biológica del plan de estudio de la Lic. en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150586. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería de Adulto y Anciano (107) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica II (111), Farmacología (105), Seminario de Comunicación y Dinámica de Grupos (128), Enfermería en Cuidados Críticos (132) y con orientación en el área de investigación en Simulación Clínica de la carrera de Enfermería, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular*

sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería de Adulto y Anciano (107) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica II (111), Farmacología (105), Seminario de Comunicación y Dinámica de Grupos (128), Enfermería en Cuidados Críticos (132) y con orientación en el área de investigación en Simulación Clínica de la carrera de Enfermería, en el Departamento de Enfermería.

4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150587. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión a Enfermería en el Niño y Adolescente (114) y al campo disciplinar del área socio-humanística, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión a Enfermería en el Niño y Adolescente (114) y al campo disciplinar del área socio-humanística, en el Departamento de Enfermería.*
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150588. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (103) y al campo disciplinar del área socio-humanística, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (103) y al campo disciplinar del área socio-humanística, en el Departamento de Enfermería.*
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148258. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) con extensión a Didáctica Especial (3642), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: proponer al Consejo Superior la designación del Prof. Silvio Fabricio Fara, DNI 17733746, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto-dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Educación Física. SE APRUEBA por unanimidad la designación del Prof. Silvio Fabricio FARA, DNI 17733746, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la*

asignatura Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) con extensión a Didáctica Especial (3642), en el Departamento de Educación Física.

- 7. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150693. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Ana GRÜNING en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Análisis del Discurso Audiovisual (252), Taller de Producción y Realización Audiovisual (214) y Taller de Producción y Realización Televisiva (216), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjunta planilla de solicitud. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el incremento de dedicación efectiva en el cargo Docente de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Simple a Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva para la Profesora Ana Karen Grünig, DNI: 32.680.438 en las asignaturas Análisis del Discurso Audiovisual (252) de la Licenciatura de Diseño, Producción y Realización Audiovisual, con extensión a Taller de Producción y Realización Audiovisual (214) y Taller de producción y Realización Televisiva (216), comunes a las carreras del Departamento de Ciencias de la Comunicación. SE APRUEBA por unanimidad el incremento de dedicación Efectiva en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple a Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva para la Profesora Ana Karen GRÜNIG, DNI: 32.680.438 en las asignaturas Análisis del Discurso Audiovisual (252) de la Licenciatura de Diseño, Producción y Realización Audiovisual, con extensión a Taller de Producción y Realización Audiovisual (214) y Taller de producción y Realización Televisiva (216), comunes a las carreras del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150662. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Introducción a los Procesos Tecnológicos (202) con extensión a Comunicación Visual (222) y Tecnología Digital (251), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Introducción a los Procesos Tecnológicos (202) con extensión a Comunicación Visual (222) y Tecnología Digital (251), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150663. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Tecnología Digital (251) con extensión a Introducción a los Procesos Tecnológicos (202) y Comunicación Digital Interactiva (254), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso*

Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Tecnología Digital (251) con extensión a Introducción a los Procesos Tecnológicos (202) y Comunicación Digital Interactiva (254), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.

- 10. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150694. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Fotografía I (203) con extensión a Fotografía II (208) y Taller de Realización III (258), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Fotografía I (203) con extensión a Fotografía II (208) y Taller de Realización III (258), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- 11. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 150621. Solicitud de aval con modalidad de patrocinio para el “Festival de Ingresantes”, a desarrollarse en el campus de la UNRC durante la actividad de la Fericambio, el jueves 9 de abril del corriente. Se solicita además difusión del evento a través de los canales institucionales oficiales, la disponibilidad de equipo de sonido para exterior y la impresión de afiches para la convocatoria. Con aval del Departamento de Trabajo Social, del Departamento de Ingeniería y del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: otorgar aval institucional al Festival Estudiantil a desarrollarse en el campus de la UNRC. SE APRUEBA por unanimidad otorgar aval institucional con modalidad de auspicio al Festival Estudiantil a desarrollarse en el campus de la UNRC.*
- 12. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) Actualización formativa en alfabetización inclusiva: una propuesta para fortalecer el derecho a aprender en contextos de diversidad funcional, a realizarse durante mayo, agosto y septiembre. Docente Responsable: Prof. María VAZQUEZ. Dpto. Ciencias de la Educación. 2) Transformando los programas: taller para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas, a realizarse del 27 de abril al 03 de julio. Docente Responsable: Prof. María José ZAPATA. Dpto. de Trabajo Social. Solicita presupuesto y designar Profesor Extraordinario Visitante. 3) Taller de revisión de prácticas de enseñanza en Abogacía: espacios de interacción pedagógica, a realizarse el 20 de abril. Docente Responsable: Prof. Karina ACOSTA. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 4) Taller de revisión de Prácticas de Enseñanza en Abogacía: espacios de trabajo autónomo del estudiante, a realizarse el 15 de mayo. Docente Responsable: Prof. Karina ACOSTA. Dpto. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentadas y avaladas por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3 y 4 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación*

vigente; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; designar a Disertante en la Actividad Académica Extracurricular N° 2, detallada en el Anexo I; atender a la duración mínima de 3 hs. de trabajo en la modalidad de Taller según Res. CD N° 333/2022, en las Actividad Académica Extracurricular N° 3 y N° 4, detallada en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res. CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: aprobar la asignación de PESOS trescientos cincuenta mil (\$350.000,00-), para el pago de honorarios, en el marco del programa “20 años de ESI en la Argentina” y el presupuesto aprobados por la Res. CD N° 29/2026; aprobar el pago de honorarios mediante la incorporación del código 060 Adicional Especial Remunerativo No Bonificable, a las Profs. Zapata y Mazzoni. **SE APRUEBAN por unanimidad las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3 y 4 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; designar a Disertante en la Actividad Académica Extracurricular N° 2, detallada en el Anexo I; atender a la duración mínima de 3 hs. de trabajo en la modalidad de Taller según Res. CD N° 333/2022, en las Actividad Académica Extracurricular N° 3 y N° 4, detallada en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res. CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto; aprobar la asignación de PESOS trescientos cincuenta mil (\$350.000,00-), para el pago de honorarios, en el marco del programa “20 años de ESI en la Argentina” y el presupuesto aprobados por la Res. CD N° 29/2026; aprobar el pago de honorarios mediante la incorporación del código 060 Adicional Especial Remunerativo No Bonificable, a las Profs. Zapata y Mazzoni.**

- 13. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 145619-18. Informe de evaluación de actividades en el marco del Preingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas “Aproximación a las Ciencias Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias” (Res. CD N° 464/25). Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: aprobar el informe de evaluación de las actividades desarrolladas en el marco del Preingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, denominado: “Aproximación a las Ciencias Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”, aprobado por Resolución CD N° 464/25. SE APRUEBA por unanimidad el informe de evaluación de las actividades desarrolladas en el marco del Preingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, denominado: “Aproximación a las Ciencias Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura*

y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias”, aprobado por Resolución CD N° 464/25.

- 14. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 109194. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Romano, a realizarse los días 28, 29 y 30 de mayo del corriente. Con aval ad referendum del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio al "XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Romano", a realizarse los días 28, 29 y 30 de mayo del corriente año en la Universidad Nacional de Cuyo. SE APRUEBA por unanimidad otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio al "XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Romano", a realizarse los días 28, 29 y 30 de mayo del corriente año en la Universidad Nacional de Cuyo.*
- 15. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 149267-1. Solicitud de ampliación de la mesa de exámenes correspondiente al turno de mayo de 2026. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: tratar en plenaria la solicitud de ampliación en la mesa de exámenes correspondiente al turno del mes de mayo de 2026, según Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, presentada por los estudiantes Manuel Armendariz, Presidente del CECH, María Videla y Helena Pérez, en carácter de Consejeros estudiantiles y desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Humanas (CECH). SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad devolver el proyecto a los presentantes con la sugerencia de revisar el calendario académico y elaborar una nueva propuesta con fechas de julio-agosto.*
- 16. De Comisión de Interpretación y Reglamento y Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 144730. Proyecto Régimen diferencial de estudiantes de la FCH. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 07 de abril de 2026: aprobar el procedimiento para la implementación del Régimen Diferencial de Estudiantes (que se establece como derecho de los estudiantes, en el punto 5, inciso ñ, de la Res. CS N° 120/17). La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 13 de abril de 2026: aprobar el procedimiento para la implementación del Régimen Diferencial de Estudiantes, según lo previsto en el inciso ñ) del punto 5 de la RCS N° 120/2017 y que forma parte del Anexo I y Anexo II del presente despacho; encomendar las presentes actuaciones a las áreas técnicas y administrativas que correspondan; remitir las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto; de forma. SE APRUEBA por unanimidad el procedimiento para la implementación del Régimen Diferencial de Estudiantes, según lo previsto en el inciso ñ) del punto 5 de la RCS N° 120/2017 y que forma parte del Anexo I y Anexo II del presente despacho; encomendar las presentes actuaciones a las áreas técnicas y administrativas que correspondan; remitir las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.*
- 17. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 145629. Situación planteada concurso no docente en Registro de Alumnos. FCH. *La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Despacho del día 13 de abril de 2026: tomar conocimiento del reclamo interpuesto por el agente Rodolfo Martín BUCCI y de*

lo informado por la Coordinación Administrativa de esta Facultad; remitir las presentes actuaciones al Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto para su resolución final, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 25 del Estatuto Universitario. **SE APRUEBA por unanimidad tomar conocimiento del reclamo interpuesto por el agente Rodolfo Martín BUCCI y de lo informado por la Coordinación Administrativa de esta Facultad; remitir las presentes actuaciones al Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto para su resolución final, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 25 del Estatuto Universitario.**

- 18. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 149259-2. Situación planteada. Dpto. Enfermería. *La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Despacho del día 13 de abril de 2026: ordenar la instrucción de un sumario administrativo a los fines de profundizar las circunstancias de lugar, tiempo y modo de ejecución de los hechos consignados en este expediente. SE APRUEBA por unanimidad ordenar la instrucción de un sumario administrativo a los fines de profundizar las circunstancias de lugar, tiempo y modo de ejecución de los hechos consignados en este expediente.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Ratificación de Resolución Decanal ad referéndum del Consejo Directivo N° 129/26. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resolución Decanal ad referéndum del Consejo Directivo N° 129/26.**
- 2. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 144441. Comités de Control de Gestión de Carrera Docente 2024-2025. Departamentos: Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Geografía, Enfermería, Educación Física, Lenguas, Historia, Educación Inicial y Trabajo Social. (Res. CD N° 800/11). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 3. De Decanato:** Expediente N° 110494-1. Solicitud de renovación de autoridades del Centro de Investigaciones Históricas. Presentada por la dirección del Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 4. De Decanato:** Expediente N° 144109-1. Solicitud de reconocimiento por la participación de estudiantes en las Prácticas de Internacionalización del Currículum llevadas a cabo en el marco de la asignatura Lengua Extranjera (Alemán) (Cód. 6892) de la carrera Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés) (47), Plan 2001, versión 2. Docente a cargo: Prof. Magdalena LOPEZ. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se adjunta nómina. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el reconocimiento por la participación de estudiantes en las Prácticas de Internacionalización del Currículum llevadas a cabo en el marco de la asignatura Lengua Extranjera (Alemán) (Cód. 6892) de la carrera Tecnicatura en Lenguas**

(Inglés y Francés) (47), Plan 2001, versión 2. Docente a cargo: Prof. Magdalena LOPEZ.

- 5. De Decanato:** Expediente N°144109-1. Solicitud de reconocimiento por la participación de estudiantes en las Prácticas de Internacionalización del Currículum llevadas a cabo en el marco de la asignatura Lengua Extranjera (Alemán) (Cód. 6892) de la carrera Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés) (47), Plan 2001, versión 2. Docente a cargo: Prof. Anke HOLZAPFEL. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se adjunta nómina. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el reconocimiento por la participación de estudiantes en las Prácticas de Internacionalización del Currículum llevadas a cabo en el marco de la asignatura Lengua Extranjera (Alemán) (Cód. 6892) de la carrera Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés) (47), Plan 2001, versión 2. Docente a cargo: Prof. Anke HOLZAPFEL. Presentado por Secretaría de Posgrado.**
- 6. De Decanato:** Expediente N° 120617. Solicitud de incorporación de la asignatura Sociología de la Cultura (6758) como asignatura equivalente para el Plan 2016 de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Sociocultural y Bibliotecas. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 7. De Decanato:** Expediente N° 150561. Nota en referencia a la modalidad de carga de programas académicos y leyenda oficial. Presentado por el Departamento de Trabajo Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 8. De Decanato:** Expediente N° 146079. Solicitud de incorporación de dos nuevos integrantes del Centro de Investigación y Desarrollo Geoespacial (CIDeGeo), aprobado mediante Res. CD N° 363/24. Presentado por el Departamento de Geografía. Se adjunta nómina. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 9. De Decanato:** Expediente N° 53857. Nuevos integrantes del Centro de Formación y Prácticas Profesionales Docentes de la Facultad de Ciencias Humanas. Período 2026-2027 e Informe de actividades realizadas durante el período 2023-2025. (Res. CD N° 192/23). Presentado por la Prof. Mónica CURTOLO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 10. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 150758. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Analía ARGARAÑAZ, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Exclusiva, en la asignatura Seminario de Atención a la Diversidad (6865) con extensión a Seminario de Organizaciones Educativas No Formales (6864), Seminario Introductorio al Campo Profesional (6820), Música (6840) y Música y su Didáctica (6848), en el Departamento de Educación Inicial. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 11. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 150759. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. María Emilia BERTON DESCH, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Deportes en Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes en Conjunto (6660), en el Departamento de Educación Física. (Situación de revista: sin relación). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 12. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 148535. Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio en contra de la Res. CD N° 021-26. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Historia de la Filosofía II (6475) con extensión a Historia de la Filosofía I (2304) para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía e Introducción a la Filosofía (6821) para la carrera Profesorado en Educación Inicial, en el Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

- 13. De Decanato:** Expediente N° 89537-1. Solicitud de modificación provisoria del Departamento de Educación Física para el plan 2008 de la carrera Profesorado en Educación Física. Suspensión provisoria de la asignatura Psicología Educacional (6656) como correlativa a tener regularizada para cursar Módulo III: Práctica Profesional Docente I (6672). Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

ANEXO:

DESPACHOS:

- 19. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150692. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Diseño Editorial (231) con extensión a Teoría e Historia del Periodismo (210), Periodismo Institucional (243) y Ética, Comunicación y Derecho (6138), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Diseño Editorial (231) con extensión a Teoría e Historia del Periodismo (210), Periodismo Institucional (243) y Ética, Comunicación y Derecho (6138), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**

- 20. De Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 147753. Propuesta de Asignación Presupuestaria correspondiente al ejercicio 2026. FCH. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar la propuesta de distribución presupuestaria por PESOS cincuenta y un millones ciento*

sesenta y ocho mil trescientos (\$51.168.300,00-), recursos incorporados según RR N° 70/2026, del área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, y organizada en el Anexo 1; elevar al Plenario, para su revisión y tratamiento, la propuesta de fórmula de distribución presupuestaria de los fondos departamentales detallada en el Anexo 2; en la ciudad de Río Cuarto, el día veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintiséis. **SE APRUEBA por unanimidad el Anexo I de la propuesta de distribución presupuestaria por PESOS cincuenta y un millones ciento sesenta y ocho mil trescientos (\$51.168.300,00-), recursos incorporados según RR N° 70/2026, del área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, y organizada en el Anexo 1; y se difiere la aprobación del Anexo II del Despacho hasta una próxima Sesión de Consejo Directivo.**

21. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:

Expediente N° 91840. Proyecto de Reglamentación Viaje de estudios del Departamento de Geografía. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: aprobar académicamente la realización del viaje de estudio II (6811)/Práctica de campo II (373) “La Mesopotamia argentina: análisis geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental” 2026, organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, como actividad curricular de las carreras Prof. y Lic. en Geografía, que tiene como cátedras participantes a Geografía Económica (6476), Geografía Regional (3841), Didáctica Especial (6789), Práctica de la Enseñanza en Geografía (6798) y Biogeografía y Ecología (6771); designar a los docentes responsables del viaje curricular, según se detalla en los considerando. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: autorizar la erogación de PESOS cinco millones novecientos ocho mil (\$5.908.000,00-), para la realización del “Viaje Curricular del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Viaje de Estudio II (6810)/Práctica de Campo II (6810-373)”;* elevar a la Secretaría Económica del área central la solicitud para que financie los gastos en concepto de mantenimiento del vehículo y horas extras, del presupuesto elaborado por el Departamento de Automotores; convocar a las autoridades del Departamento de Geografía y al equipo responsable del viaje curricular para evaluar las opciones disponibles, a los fines de la optimización de gastos de la Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad la realización del viaje de estudio II (6811)/Práctica de campo II (373) “La Mesopotamia argentina: análisis geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental” 2026, organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, como actividad curricular de las carreras Prof. y Lic. en Geografía y la erogación de PESOS cinco millones novecientos ocho mil (\$5.908.000,00-), para la realización del “Viaje Curricular del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Viaje de Estudio II (6810)/Práctica de Campo II (6810-373)”;** elevar a la Secretaría Económica del área central la solicitud para que financie los gastos en concepto de mantenimiento del vehículo y horas extras, del presupuesto elaborado por el Departamento de Automotores; convocar a las autoridades del Departamento de Geografía y al equipo responsable del viaje curricular para evaluar las opciones disponibles, a los fines de la optimización de gastos de la Facultad de Ciencias Humanas.

22. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 150691. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el “I Congreso de Comunicación Gubernamental para Gobiernos Locales”, a realizarse los días 10 y 11 de septiembre, en el campus de la UNVM. *La Comisión de*

Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 14 de abril de 2026: otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio al I Congreso de Comunicación Gubernamental para Gobiernos Locales "La comunicación es gestión, no una opción", que se realizará los días 10 y 11 de septiembre 2026 en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Villa María. SE APRUEBA por unanimidad otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio al I Congreso de Comunicación Gubernamental para Gobiernos Locales "La comunicación es gestión, no una opción", que se realizará los días 10 y 11 de septiembre 2026 en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Villa María.

- 23. De Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 150567. Proyecto "A 50 años del golpe: por la memoria, la verdad y la justicia". Presentado por Vicedecanato. *La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 20 de abril de 2026: aprobar la asignación presupuestaria para las actividades mencionadas, condicionada a la disponibilidad de fondos de cada secretaría y a la aprobación del proyecto de distribución por parte de este Consejo Directivo. La Comisión de Análisis y Seguimiento sugiere mediante Despacho del día 07 de abril de 2026: aprobar el Proyecto "A 50 años del golpe: por la memoria, la verdad y la justicia". SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto "A 50 años del golpe: por la memoria, la verdad y la justicia" y la asignación presupuestaria para las actividades mencionadas, condicionada a la disponibilidad de fondos de cada Secretaría y a la aprobación del proyecto de distribución por parte de este Consejo Directivo.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 14. De Decanato:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) Jornada de articulación entre formación docente y prácticas profesionales en Historia: anticipar la experiencia en el aula, a realizarse los días 06 y 13 de mayo. Docente Responsable: Prof. Arabela PONZIO. Dpto. de Historia. 2) Conversatorio: Pensar la geografía. 45 años de trayectoria del departamento de geografía (UNRC) y los nuevos desafíos curriculares en la provincia de Córdoba, a realizarse el 19 de mayo. Docente Responsable: Prof. Diego ZALAZAR. Dpto. de Geografía. 3) Conversatorio: Investigaciones sobre creatividad más allá de las lógicas de investigación y los continentes, a realizarse el 11 de mayo. Docente Responsable: Prof. Noelia GALETTO. Dpto. de Educación Inicial. 4) Taller: Trabajo Inter cátedras. Relaciones entre conocimiento científico, investigación educativa y práctica pedagógica, a realizarse el 02 de junio. Docente Responsable: Prof. Mariana FENOGLIO. Dpto. Ciencias de la Educación. Presentado y avalado por Secretaría Académica. Las actividades no solicitan presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

- 15. De Decanato:** Expediente N° 150844. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el "Régimen Complementario de Docentes Suplentes" (Resol. CD N°

041/21) para la Prof. Camila PETENATTI, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Fotografía I (203) con extensión a Fotografía II (208), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

INFORME DE DECANATO:

La Sra. Vicedecana comenta que durante la jornada del CIN “La Universidad no se paga”, la Facultad de Ciencias Humanas presentó 3 propuestas, pensadas de manera que no fueran endogámicas sino que se realizaran en espacios públicos, siguiendo la idea de que la universidad debe estar conectada con la sociedad. Participaron de ellas estudiantes en su rol de tutores pares y hubo iniciativas estudiantiles de vinculación.

También informa que el 15 de abril, junto al Sr. Decano y las autoridades del Departamento de Enfermería viajaron a Laboulaye para trabajar en un proyecto para dictar la extensión áulica de la carrera de Enfermería en dicha localidad. Específicamente se dictarán los primeros 3 años con financiación del gobierno local. En este momento Laboulaye cuenta con muy pocos profesionales recibidos y es una decisión de política pública consolidar la propuesta.

Por otro lado, recuerda que siguen adelante las acciones en torno a la defensa de la universidad pública y la soberanía con la carpa blanca docente en la plaza de la ciudad, señala que en dicha convocatoria hubo muy poca gente de la comunidad, que se contó con la presencia de algunos representantes de la Facultad de Ingeniería, de Ciencias Exactas y de Ciencias Humanas y que se espera que la marcha pactada para el 15 de mayo convoque a más cantidad de personas.